

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
No 4.ª 0'10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.
No SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMON. e IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde e
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
día 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Siga la farsa

El telégrafo nos trae noticias de Madrid relativas a una nueva patraña inventada por los enemigos del Gobierno.

Salimos ahora conque un señor Macías, del cuerpo jurídico de la Armada, ha presentado en las Cortes una denuncia contra el Gobierno, que encierra una grave acusación contra el ministro de Marina.

Pero es el caso que no nos dice la prensa que es concretamente lo denunciado, ni el denunciante parece tener instrumentos documentados para sostener su denuncia.

Que la adjudicación de la escuadra daría lugar a estos altos procedimientos de oposición al Gobierno, ya lo sabíamos y hasta lo teníamos olvidado.

Lo sabíamos, porque en el sistema de oposición que han adoptado algunos desde hace algún tiempo, hay que distinguir dos períodos.

En el primero desperdician y no utilizan los medios legales para combatir un proyecto presentado por el Gobierno.

En el segundo período echan mano de todos los resortes imaginables para hacer una campaña de difamación, contra la gestión de algún ministro.

Pasado el primer período, respecto a la adjudicación de la escuadra, entramos en el segundo, y claro es que la prensa del trust, vendrá otra vez con los consabidos artículos en que las palabras «inmoralidad» y «protección indebidamente» van a agotar la tinta negra de sus máquinas.

Aháta le toca al ministro de Marina. El Sr. Ferrándiz, podrá ser mejor ó peor soldado, hombre más ó menos inteligente, persona mucho ó poco simpática, pero de su honradez nadie ha dudado hasta la fecha. Y creen los que pudieran dejarse influir por esa campaña, que si el ministro de Marina hubiera tenido algún punto vulnerable, después de sus reformas en la Armada no le hubiesen buscado la caída, los que ahora tal vez sean promotores de esta nueva patraña?

Porque patraña y grande será la nueva denuncia, que por algo se dijo aquello de que «el que hace un cesto hace ciento» y el trust lleva ya muchos hechos.

De re política

—No dirá usted que no he sido puntual!

—Ciertamente; pero ¿y yo que estaba aquí antes que usted?

—Eso no es ser puntual, es ser adelantado.

—Pues ya sabe usted que de los adelantados es el reino de los cielos.

—¿Y qué hay de nuevo?

—Si hay algo de nuevo quién lo ha de decir es usted.

—Pues bien, poco puedo añadir a lo que hablamos ayer.

—¿No me dijo usted que hoy me explicaría porqué a pesar de contar con fuerzas los aliados se sometían a los moretistas?

—Sí señor.

—Ya vé usted como hay algo que decir!

—Pero es que ese algo no sé hasta qué punto será prudente el decirlo.

—Tenga usted en cuenta que la condición del periodista...

—Si ya lo sé; es contar todo cuanto se le dice, por eso dudo en hacer ciertas declaraciones.

—¿Tan graves son?

—No, pero acaso sea poner sobre aviso a quienes no conviene hacerle.

—¿Está usted logrando intrigarme!

—Pues, apenas si lo mereces, y para demostrárselo ahí vá. ¿Quién cree usted que pierden la alianza?

—No lo sé, pero creo, que los moretistas.

—Y así es. Usted sabe cuál ha sido la aspiración del bloque. ¿No recuerda aquello de Canalejas, de que se habían acabado las jefaturas tradicionales?

—Ciertamente.

—Pues formándose el bloque hay ya por lo pronto un triunfo indiscutible: El impedir la inteligencia de los partidos turnantes.

—Es verdad.

—Y separados los moretistas de los conservadores, ¿no cree usted fácil que la concentración adquiera algunos pueustos? Si los conservadores y republicanos tienen la habilidad de colar algunos en los distritos de los moretistas, ¿no cree usted que la cosa tiene alguna más importancia que a primera vista aparece?

—¿Por qué?

—Porque de ahí pudiera surgir el futuro Alcalde, y dicho se está que con Alcalde concentrado se vá a la abolición de Jefaturas.

—¿Qué malo es usted!

—Está V. equivocado. Lo malo para las jefaturas es la fuerza abrumadora de los hechos.

—¿Pero cree V. que dados los alcances políticos de los moretistas vá a pasar desapercibido ese final?

—Creo todo lo contrario; pero los hechos que, como le decía a V. se imponen con fuerza abrumadora, les han arrastrado a donde nunca se irían por voluntad propia.

—¿Quién puede forzarle si no es esa su voluntad?

—¿Quién? los de abajo. Los que ya no se recatan para decir que lo importante son las ideas.

—De modo que habrá que recitar la elegía del «Venecido».

—No tan pronto. Hay más talento político que se supone. Hasta ahora el moretismo ha dicho: vamos por la mayoría, ó lo que esto mismo, yo voy por más diez y ustedes vayan por los cinco restantes. De este modo satisface las indicaciones de arriba y cree dar gusto a los de abajo.

—Bueno; pero como los otros no son tontos procurarán que en esa promesa, sean verdad sus cinco, aunque peligren los otros diez.

—Así es, y para ello ya tendrán en cuenta eso de los distritos; pues es la pauta de la buena fe de la alianza.

—De modo que por lo que yo deduzco el moretismo murciano está en el siguiente dilema: Si no dá participación a los aliados de arriba, vendrá la excomunión, y si la dá, está criando a sus pechos quien mañana le ha de dar violenta muerte.

—Entonces hay una víctima segura. «El moretismo».

—¡Estamos conformes! ¡Ya era hora!

—Parece que lo dice usted con cierta fruición.

—¡Ya lo creo! Usted no ha oído lamentarse, y con cierto encono, a los liberales, de los conservadores, por injustas desatenciones. Pues así eso ha engendrado el odio de los moretistas, ¿cuánto no traspasaríamos nosotros, que nos hemos visto arrollados, escarnecidos y villipendiados? ¡La hora de las grandes vindicaciones se aproxima!

—¿Se pone usted trágico? ¿Y la independencia? ¿Y la claridad de esos cristales, a través de los cuales las cosas se ven con su hermosa realidad?

—Déjese de ironías. Comprendo que muchas veces los humores se expelen hasta por los ojos y se empañan los cristales; pero ya verá usted, y veremos todos, si vivimos, qué grandes sorpresas nos reserva el porvenir.

—Eso es necesario.

—Luego usted está conforme también?

—Estoy conforme en que veamos el porvenir, que es señal que viviremos.

—¡Ya está usted guason!

—Hasta la vista.

—Hasta la vista.

R.

El Toboggan

Ignoro de dónde habrá sido importado este chisme, pero a juzgar por el nombre, debe ser cosa de los ingleses, que son los hombres más notables de este mundo y de otros varios mundos más.

El hombre es siempre el mismo en todas sus manifestaciones económico-intelectuales. El ideal del moderno intelectual es hacer para deshacer. Pero, en fin, y dejando a parte consideraciones filosóficas, no deja de tener su gracia particular, eso de subir lentamente una espiral, paso a paso, para precipitarse después vertiginosamente, merced a una esterilla, y deshacerse en un instante el camino hecho a fuerza de piernas.

Este aparato escurridizo será invento de alguien que por ello pasará quizás a la historia del sport, pero yo afirmo y sostengo, que co nocía ya, aunque en rudimentos, esa ciencia de dejarse caer, si bien no fuera de modo tan singular. ¡He aquí la civilización! El Toboggan no es más que un refinamiento de la «resjuyaera», como llaman los chicos en algunos puntos a esas piedras de pizarra resbaladiza que hay en los montes de roca viva y desnudos de leña.

¿Quién no ha visto a la salida de algún pueblecillo, a los hijos de ciudadanos distinguidos, abandonarse a su propio peso, sentados sobre una de esas piedras en pendiente? No hay más que una diferencia y es que aquellos chicos, se destrazan los calzones, y los amateurs del Toboggan se los ensucian de cera. ¡Pero por algo la «resjuyaera» en el monte es «gratis et amore!»

También en los países fríos, gustan los chicos de dejarse caer por una pendiente que está cubierta de nieve, con gran contento suyo y sin temor alguno de estropearse el físico. Todo es cuestión de gustos y en el Toboggan más todavía, porque al gusto del que cultiva el sport, hay que agregar el del propietario de la instalación y el de la patente, que cobran su dinero.

Lo más curioso del Toboggan son las observaciones que hacen los espectadores.

Un pensador profundo, ante este cyclope del descenso, dice: «así es la vida, se sube a fuerza de trabajo, paso a paso, y luego se desciende precipitadamente».

Si oís a un paletote que mira estupefacto como suben unos y bajan otros, preguntará mil cosas y andará mirando en derredor para ver por donde bajan y como puede ser aquello.

Las mujeres, casi todas subirían de buena gana sino fuera por el aquel del ese. Hay que perdonarlas que sean curiosas.

Los niños se llevarían a su casa el aparato.

Los jóvenes piensan enseguida en monopolizar horas determinadas para dedicarse al placer de subir y bajar.

Todos, en fin, disfrutan con esta invención, que hace olvidar la antigua «montaña rusa» y pensar en que todos los adelantos estaban ya previstos en la naturaleza.

niñas de 5 a 10 años.—Para los bebés.—Observaciones.

Muy en breve, la temperatura permitirá a las madres desembarazar a sus pequeñuelos de las confortables pieles y de los gruesos trajecitos, sustituyéndolos por otros más flexibles y ligeros, que dejarán a las criaturitas entregarse con absoluta libertad a juegos favoritos en paseos y parques.

Por ahora, en tanto llegan los fuertes calores, los trajes de niña pueden hacerse en un tejido flexible, aunque compacto, de colores vivos con preferencia a las mezclas: paño de Francia, Fantasía inglesa ó escocesa, ó en gruesa otomana de seda ó lana, en «schantung», en serga de seda, en cachemir de lana, y en fin, en cualquiera de esos múltiples tejidos de media estación, de los cuales el buen gusto sabe obtener excelente partido.

En cuanto a las faldas, tratándose de niñas de 5 a 12 años, unas son simples trajecitos de lindísima sencillez, y otras, vestidos con chaquetas estilo sastre, y también se llevará la forma princesa para las niñas mayorcitas.

Para los bebés de 2 a 5 años, no debe recomendarse otra cosa que los trajes llamados de lencería, los cuales se confeccionan en Muselina, manauk, linón de tela ó de algodón, etc. Los adornos obligados bien lo sabemos: encajes de Valenciennes de Irlanda ó de Chmy, si se trata de vestidos lujosos, y otros encajes más modestos, alternados con bordados, si aquellos son de los llamados de diario.

Para las niñas es bonita prenda la camiseta blanca hecha a pliegues, género «chomister», de cuello redondo y remontado y mangas hasta el codo. Esta camiseta con una falda de lanilla ó tablas, forma un trajecito encantador por su sencillez. Es un buen intermedio entre la toilette de niña y la de jovencita.

Las faldas de las niñas continúan siendo cortas, hasta las rodillas. En el año de la primera comunión se alargan las faldas, que deben caer hasta unos centímetros más abajo de las rodillas, y después se irán alargando gradualmente hasta la hebilla del zapato, donde se las mantiene en tanto el talle no permita llevar el verdadero traje sastre.

Las jóvenes deben vestir tejidos claros y de alegres matices: azul, rosa, verde, violeta franco y rojo. El mismo gris es bastante coloreado para no parecer empañado. Con estas alegres telas se harán trajes de diferentes grados, según que no se les adorne más que con ligeras guarniciones, ó se les recargue de bordados tono sobre tono.

Modelo de esas telas puede ser un tafetan mil rayas, grosella ó rosa, sobre el cual se coloca con arte una muselina de seda cereza en doble falda forma «peplum», es decir más corta en el delantero y alargada por los lados. Un fino bordado de hojas de laurel en plata, dá al «peplum» su forma y le hace caer. Este conjunto ofrece una frescura ideal, y hace pensar en las musas vestidas con vaporosos velos.

FRISSETTE

DE VALENCIA

La Exposición

La comisión encargada del homenaje a don Teodoro Llorente, acordó que aquel se celebre en el mes de octubre, coincidiendo con el congreso de la Poesía.

El representante de los literatos de Madrid, Sr. del Val, explicó a la comisión, que el proyecto principal del congreso, será que de este salga la creación de una Academia Na-

cional de Poesía. En aquel se presentarán autografías de los poetas de cada región, Alfredo Vicenti, se encargará de los poetas gallegos. Llorente de los valencianos, Rodríguez Marín, de los andaluces, y así otros escritores aún no designados. Se invitará al congreso, a los principales vates provenzales, italianos y portugueses.

El discurso de clausura, lo pronunciará el eminente literato, señor Menéndez y Pelayo, durante la celebración hablarán distinguidos oradores, entre ellos, el Sr. Moret, y como final, se celebrará una gran fiesta al aire libre, en la que sobre el terreno, se dibujará el mapa de España, ocupando el punto correspondiente a cada región los representantes de la misma.

Las compañías ferroviarias, mejorarán y abaratarán el servicio notablemente en todas las líneas durante la exposición.

Entre Alicante y Valencia, se crea un expreso trisemanal, alterno con otro a Madrid, el que saliendo de aquí a las 9 llegue a Alicante, de las 17 a las 18, y de esta última población, a las 10 llegue a Valencia a las 18 ó las 19.

En cuanto a las líneas de Castellón, Utiel, é interiores de la provincia, la mejora es mucho más extensa y profunda.

En las oficinas del Comité se ha recibido, la primera remesa de postales anunciadoras de la Batalla de Flores, que en número de 300.000 se repartirán al público.

En el Teatro Circo de la Exposición, debutarán, primeramente, la compañía del circo de Pariah de Madrid, que presentará varias notabilidades, entre ellas la bella Otero, la del teatro de la Zarzuela, de Madrid y una ópera que estrenará aquí la célebre obra de Chapí y Shaw «Margarita la Tornera».

En el congreso de notarios, se acordarán importantes mejoras conducentes a conseguir la mayor comodidad y prontitud en el servicio público.

Mitin

El pasado domingo, se celebró en el Grao un mitin de protesta, contra la subida del pan. Asistieron muchísimos obreros, que acordaron elevar al ministro de Hacienda un telegrama pidiendo la rebaja arancelaria.

Teatralerías

Siguiendo el acuerdo de la Sociedad de Autores, el sábado se pusieron en escena obras del maestro Chapí, en los teatros abiertos en esta capital.

Mañana debutará en el teatro Principal, con la obra «Las de Caine», original de los hermanos Quintero, la compañía que durante toda la temporada de invierno ha venido actuando en el teatro de la Comedia de Madrid, en la que figuran la eminente actriz Nieves Suárez y el señor Santiago.

Corresponsal.

Bolsa de Madrid

En la semana que acaba de transcurrir se cotizó el Interior a 8-7 50, 87 45, 87-60, 88-10, 87-75 y 87 65 al centado, y a 87-65, 87-70, 88 por 100 y 87-65 a fin de mes.

El amortizable 5 por 100, a 102 40, 102-50, 102-65, 102-75, 102-95 102 85.

El nuevo 4 por 100, a 95-20, 95-25, 95 65, 95 50, y 95 80.

El Exterior, de 99-05 ha descendido a 98-77.

Después de las oscilaciones expresadas, resulta que el Interior al contado cerró ayer al mismo cambio que en la semana pasada, pero al fin de mes perdió el cierre oficial 20 céntimos, y el Exterior en París descendió también 28 céntimos,

mientras el Amortizable antiguo ganó 45 céntimos y el nuevo 30.

Pero es de notar que a última hora de ayer mejoró algún tanto la cotización, quedando el Interior a 87-95 a fin corriente.

Lo ocurrido es natural, en las condiciones actuales del alto precio que tienen los valores y de la situación de los mercados.

Estos se muestran muy sensibles, porque los rentistas y hombres de negocios saben que es difícil elevar el cambio de los valores en cantidad apreciable, y en cambio temen que el menor conflicto de orden político ó financiero puede hacerlos descender, explotado por los bajistas.

Así es que la cotización iba mejorando paulatinamente, de un modo más resuelto al conocerse los proyectos financieros sometidos a las Cortes por el señor Bosada; pero se produjo una perturbación en la Bolsa de París, por la alteración del orden público en Turquía, y esto ocasionó una baja en los fondos públicos; lo cual bastó para hacer descender así el Exterior en París, como el Interior en nuestros mercados, aunque no nos afeste en lo mas mínimo el motivo.

Por esto el descenso no representa en el Contado más que la pérdida de lo que había subido, y aunque la especulación produjo una baja de 20 céntimos, también la recuperó, según queda dicho; con lo cual queda ese valor al mismo cambio que en la semana precedente, y mejorado el Amortizable de las dos clases.

Y hubo más, y fué que, aprovechando la reposición, se abrieron las operaciones al próximo a 88-22, ó sea con una doble de 27 céntimos, que refleja buena tendencia y confianza.

En resumen: la Bolsa recibió con alisa los proyectos económicos-financieros, y el retroceso del Exterior y del Interior fué debido a las cuestiones internacionales, sin importancia para nosotros; pero a los cambios actuales escasea la oferta de dinero, que se aprovecha, sin embargo, en cuanto vislumbra algo de negocio.

Los valores mercantiles también se cotizaron con fluidez, así en cantidad como en precio. Las acciones del Banco de España descendieron a 455 en pequeñas partidas, para volver a su cambio anterior y cerrar con baja sólo de 50 céntimos.

Las de tabacos llegaron a hacerse a 402, y quedaron a 40, con pérdida de un entero.

Pero es de notar que con esas ligeras diferencias resulta que se ha consolidado la mejora que alcanzaron dichos valores en el período anterior, y esto es lo importante.

En acciones del Banco Hipotecario no se hicieron transacciones; pero sus cédulas obtuvieron una alza importante, quedando a 102.

El Español de Crédito, de 128'50 pasó a 129, cotizándose con firmeza a este cambio.

Por el contrario, el de Castilla, que estaba a 119, descendió a 118, y el Hispano-Americano, de 150 pasó a 149'50.

Los explosivos se mantienen a 629, después de haberse hecho a 380. Los Altos Hornos, de 295 llegaron a 297 y bajaron, 293.

La especulación elevó los valores del Rio de la Plata de 474 a 484, pero retrocedieron a 478'50.

Las Arizas, con pocas operaciones, siguen a 106'75, y las obligaciones del Norte a 98'50. Las de Alicante quedan a 98'50.

Las de la Compañía Madrileña de Electricidad, de 96'50 han pasado a 96'25, pero se confía en el alza.

Las Resultas municipales han mejorado, a 94; las Expropiaciones del Interior, algo más débiles, quedan a la par, y las del Banco

Garnet de Modas

Los trajes de primavera.—Para las

che 499.50. Las obligaciones de la Conversión no se han cotizado. Los Francos descendieron a 11.55; pero la especulación los elevó a 11.70, quedando cinco céntimos más caros que en la semana precedente

Alcaldía constitucional DE MURCIA

Vacunación y revacunación

Se hace saber: Que llegada la época en que, por ser la más apropiada del año para la propagación de la viruela, debe procederse a la vacunación y revacunación de todos los habitantes de esta Ciudad y su término Municipal, cumpliendo las prescripciones del Real Decreto de 15 de Enero de 1903 y demás disposiciones relativas al caso y teniendo acordado este Excmo. Ayuntamiento de mi presencia que el expresado servicio se preste con linfa de Vacuna por el Instituto de Vacunación, como más beneficioso para la salud; he dispuesto, de acuerdo con el Director de dicho Establecimiento, que aquél se verifique en la forma que á continuación se expresa:

Distritos médicos del casco

Parroquias de S. Antón, S. Andrés, S. Miguel y S. Juan, días 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29 y 30 del actual.

Parroquias de S. Bartolomé, Santa Catalina, S. Pedro S. Nicolás y Sta. Maria. días 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo.

Distritos médicos rurales

Era-Alta y Aljucer, día 22 del actual.

- San Benito, días 23 y 24 id.
- Arboleja, día 26 id.
- Albatana, día 27 id.
- Zaricho y Flota, día 28 id.
- Monteagudo, día 29 id.
- Churra, día 30 id.
- Esparragal, día 1.º de Mayo.
- Puente de Tocinos, día 3 id.
- Santomera y Matanza, día 4 id.
- Raal y Santa Cruz, día 5 id.
- Llano de Brujas, día 6 id.
- Rincon de Seca, día 7 id.
- Raya, día 8 id.
- Nonduermas, día 10 id.
- Puebla de Soto, día 11 id.
- Javall Nuevo, día 12 id.
- Palmar, día 13 id.
- Sangonera, día 14.
- Alberca, día 15 id.
- Algezara y Garres, día 17 id.
- Bentaján y Torrealuera, día 18 id.
- Alquerias, día 19 id.
- Zeneta, día 21 id.
- Espinardo y Guadalupe, día 22 id.
- Nora y Javall Viejo, día 24 id.
- Cañada-Hermosa y Barqueros, días 25 y 26 id.

El servicio de referencia se llevará á efecto en los indicados días, desde las tres de la tarde en adelante, por el repetido Instituto de Vacunación, á los habitantes de la Ciudad y, por los respectivos señores Médicos Titulares y Comisión afecte, en los locales que ocupan en cada diputación las Escuelas Municipales, á los habitantes del término.

Lo que se hace público para conocimiento de todo el vecindario, del cual espera esta Alcaldía que contribuya con su concurso voluntario al mejor éxito de la operación y evite, de este modo, que se tengan que emplear las medidas legales que hay establecidas y que hacen obligatoria, para todos la vacunación y revacunación.

Murcia 17 de Abril de 1909. — E) Alcalde, Gerónimo Ruiz.

MAZARRON

Leemos en el «Heraldo de Mazarrón» del día 16 de los corrientes un comunicado del señor Belmonte que nos satisfaría más si la lógica presidiera los conceptos y afirmaciones que en el mismo hace.

Dice que la denuncia de la res muerta que pretendió introducir un vecino de la Pinilla, no pudo comprarse si efectivamente había muerto sacrificada ó de alguna enfermedad.

Al hacer esta afirmación prueba una vez más su falta de pericia como alcalde y como veterinario, porque no ignorando las atribuciones que como alcalde le corresponden

de y como veterinario debe saber, es á todas luces evidente que el caso podrá comprobarse de la manera más clara. Como alcalde, ¿á qué veterinario remite el análisis de aquellas carnes que pudieran haber producido muchas desgracias? Como conciliador de veterinarios ¿cómo no pudo comprobar si la carne estaba en buenas ó malas condiciones?

¿Es cierto que el señor Belmonte, en la calle de Abades de esta Corte, se sentó á llorar un triste y doloroso suceso? José Muñoz, estaba en la cama enfermo de tifoideas. En un acceso de fiebre, se levantó y armóse de una navaja. Esgrimiendo el arma, salió en busca de su mujer.

Al encontrarla le infirió una herida. La mujer salió precipitadamente á la calle demandando auxilio. El enfermo siguió en la huida, hiriendo á dos transeúntes que tropezó á su paso. Estos huyeron despavoridos ante lo inesperado de la agresión. Un soldado de infantería que pasaba por la calle en aquel momento, se avalanzó al agresor, logrando sujetarle, después de una lucha titánica.

Entonces el Muñoz, aprovechando un descuido, se astestó un tajo en el cuello. El infeliz fué conducido á la casa de Socorro donde quedó en gravísimo estado.

SUCESO SANGRIENTO

Efectos de la fiebre

(Por telégrafo)

19.—A las 11.15 a.

En la calle de Abades de esta Corte, se sentó á llorar un triste y doloroso suceso.

José Muñoz, estaba en la cama enfermo de tifoideas.

En un acceso de fiebre, se levantó y armóse de una navaja.

Esgrimiendo el arma, salió en busca de su mujer.

Al encontrarla le infirió una herida.

La mujer salió precipitadamente á la calle demandando auxilio.

El enfermo siguió en la huida, hiriendo á dos transeúntes que tropezó á su paso.

Estos huyeron despavoridos ante lo inesperado de la agresión.

Un soldado de infantería que pasaba por la calle en aquel momento, se avalanzó al agresor, logrando sujetarle, después de una lucha titánica.

Entonces el Muñoz, aprovechando un descuido, se astestó un tajo en el cuello.

El infeliz fué conducido á la casa de Socorro donde quedó en gravísimo estado.

Los billetes falsos

(Por telégrafo)

19.—A las 11.15 a.

Ha sido detenida una muchacha.

Es novia de José Casteñer, su jefe complicado en la falsificación de billetes.

Créese pueda aclarar algo referente á dicho asunto.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

Sesión del día 19

19.—A las 11.55 n.

Se abre la sesión á las 3.50.

En la presidencia Azcárraga. Se entra en la orden del día.

Abrese la discusión del dictamen declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Después de la felicitación del conde de Casa Valencia apruébase el proyecto.

Apruébase también la prórroga para continuar las obras del ferrocarril de Santofia.

Continúa el debate sobre Administración local.

Maestre retira las enmiendas al artículo 103.

Retira otr Calbetón.

Palomo apoya dos al mismo artículo.

Deséchase la segunda en votación nominal por 32 votos contra 12.

El ministro de la Gobernación lee los artículos de la ley de protección á la infancia.

Facúltanse á los alcaldes y á los gobernadores para la represión de la mendicidad y la vagancia.

Castriño que había hecho una adición particular rectifica.

Se levanta la sesión á las 7.45.

CONGRESO

Sesión del día 19

19.—A las 11.50 n.

Se abre la sesión á las 3.35.

En la presidencia Dato.

Soriano pide que se cuente el número resultando que hay exceso.

Villanueva continúa su interpellación sobre la política del gobierno en Marruecos.

Rectifica insistiendo en los puntos de vista expuestos.

El ministro de Estado rectifica.

Suspéndese el debate.

Se discute la palabra negándose el presidente por haberse terminado en la orden del día.

Soriano insiste siendo llamado al orden é interrumpido por el presidente.

Anticipa que presentará una proposición incidental acusando al ministro de Marina.

Apruébase en definitiva el proyecto de amnistia.

Leése el proyecto convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla.

Apruébase con una enmienda de Moret.

Reapudase el debate sobre comunicaciones marítimas.

Vincenti apoya una enmienda al artículo primero.

Soriano y Nougues piden que se lea la proposición presentada á la mesa.

El presidente dice dariase después cuenta de ella.

Nougues y Soriano protestan siendo llamados al orden.

Nougues insiste pidiendo que se lean los artículos del reglamento.

El presidente dice se trata de una proposición de no ha lugar á deliberar las cuales no tienen preferencia á la discusión de los proyectos.

Gasset protesta.

El ministro de Fomento dice que no puede suceder la lectura á la discusión.

Nougues insiste en que es reglamentaria.

Llosas se adhiere.

Romanones también.

El presidente recaba para sí toda la responsabilidad por no haber leído la proposición.

Romanones insiste en que se lea.

El presidente después de insistir en lo expuesto suspende la discusión.

Levántase la sesión á las 9.20.

Incendio en una fábrica

(Por telégrafo)

19.—A las 11.15 n.

En Damiel se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de aceite de orujo.

El edificio quedo reducido á cenizas,

La maquinaria también quedo destruida por completo.

La caldera explotó produciendo una terrible explosión.

Acudieron inmediatamente los dueños de la fábrica y las autoridades, empezando los trabajos de extinción.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son enormes.

La situación en Turquía

(POR TELEGRAMA)

19.—A las 11.15 n.

Las tropas de Salónica y Andrinópolis continúan acercándose á Constantinopla.

Se dice que la opinión pública es nuevamente favorable á los jóvenes turcos.

Esto se cree que pueda dar ocasión á un cambio de régimen.

Si así sucediera la revolución tendrá un carácter sangriento.

El comité central de jóvenes turcos ha teleografiado al Sultán participándole que no admitirá ninguna reforma en la Constitución.

La Cámara de los diputados en sesión secreta ha acordado que los disidentes no deben abandonar á Constantinopla y ponerse bajo la protección del ejército que procede de Salónica.

DON JOSÉ SOLER ANDUGAR

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. R. I. P.

Su afligida esposa *doña Dolores Gimeno, hijos doña Saturnina, doña Josefa, doña Dolores y don Luis, hermana, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia;*

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios por cuyo favor les anticipan las gracias.

Su entierro ha tenido lugar hoy martes, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Murcia 20 de Abril de 1909. Casa mortuoria: Puerta de Orihuela, extramuros. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche.

	PESETAS
Saldo anterior.	9.854.951,43
Imposiciones durante la semana.	197.188,79
Suma.	9.852.139,56,1
Reintegros.	223.082,77
Saldo	9.629.106,79

17 de Abril de 1909.

Lo del Congreso

(Por telégrafo)

19.—A las 11.50 n.

Se hacen algunos comentarios sobre la sesión del Congreso que ha resultado algo movida por pretender Soriano y otros republicanos abrogarse la facultad de dirigir los debates.

Exigían que se pusiera á discusión la proposición en la que pedían dierase conocimiento á la Cámara de la comunicación del auditor Macías.

La mesa hizo valer su derecho en lo que respecta á la dirección de los debates.

Esta actitud del señor Dato ha sido muy elogiada por las personas imparciales.

El Papa entró á la Basílica

la silla gestatoria á las cinco de la tarde.

Iba seguido de la corte romana. Bajó en el altar mayor y en bastante rato.

Mientras, la capilla, entonó el canto litúrgico.

Su Santidad recibió muchas ofrendas.

Asistieron diplomáticos, nobles y obispos franceses.

Pío X bendijo á la multitud.

El ministro de Marina

(Por telégrafo).

20.—A las 2.15 m.

A última hora de la tarde fué al Congreso Ferrándiz.

Al ser interrogado sobre la denuncia de Macías dijo que nada absolutamente podía decir sobre ello.

Se había enterado que este había presentado la denuncia pero desconocía en absoluto lo que la misma decía. No pudiendo, por tanto formar juicio exacto sobre ella.

Añadió que estaba dispuesto á dar cuantas facilidades sean necesarias para el esclarecimiento de la denuncia y comprobar por sí mismo el alcance de lo que en ella se diga.

De San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

No hay cuestión personal.

19.—A las 11.50 n.

El príncipe Pignatelli ha dicho que es cierto que tuvo desentendimientos con un oficial del ejército francés sobre una tirada de pichón.

Lo que hubieron de dilucidar fué dentro de la mayor corrección, sin ofensas de ningún género.

No hubo, por tanto, motivo, para una cuestión personal.

El «Dóriga»

El miércoles será enviado á Bilbao el balandro «Dóriga».

En dicho puerto será embarcado en el vapor que ha de conducirlo á Valencia.

El «Dóriga» tomará parte en las regatas que presenciara Su Majestad el Rey.

Beatificación de Juana de Arco

(Por telégrafo)

20.—A las 2.50 m.

Comunican de Roma detalles relacionados con la solemne beatificación de Juana de Arco.

CORRESPONSAL

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO DE CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 88.00

fin de mes. 88.10

Exterior. 98.95

5 amortizable. 102.90

Banco de España. 459.00

Compañía Arrendataria

de Tabacos. 400.00

Explosivos. 600.00

Banco de Cartagena. 000.00

Francos. 11.63

Libras Esterlinas. 28.10

venir en conocimiento de los documentos que hay en el expediente, se ha encerrado en el mutismo.

La Infanta Isabel

(Por telegrama) 20 - A las 2:15 m. El miércoles celebrará una recepción en su palacio la Infanta Isabel.

Boletín Religioso

ABRIL 1903 MIERCOLES XXI Santos Anselmo y Simeón obis., Silvio y Asacio mártires y Anastasio ob.

Noticias locales

Fallecimiento. Víctima de rápida e inesperada enfermedad, ha fallecido en Murcia, nuestro particular amigo, D. Luis Perea.

COGNAC TRRY es el mejor del mundo.

Entierro. Esta tarde, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, ha tenido lugar en la parroquia de San Lorenzo, el entierro del señor don José Soler Andugar, padre político de nuestro estimado amigo don José Alegria.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Niña atropellada. Ayer tarde ingresó en el Hospital la niña Mercedes Infesta Galiana, de dos años de edad, natural de Sangonera la Seca, siendo curada de una fuerte contusión en la articulación de la rodilla y contusiones en el tercio inferior del muslo izquierdo, producidas al ser atropellada por un carro.

Detención. Por la guardia civil de Mazarrón ha sido detenido el joven Antonio Tudela Montiel, de 17 años de edad y de oficio minero, por hacer un disparo con una pistola del calibre 12, yendo a parar el proyectil al labadero de don Juan Corbalán, sin causar afortunadamente desgracia.

VINOS DEL PROPIO Depósito COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Canador furtivo

Por la guardia civil del puesto de Súcina ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal del distrito de la Catedral, el individuo Joaquín Mateagüena Sánchez, de 30 años de edad, por encontrarlo cazando en el sitio conocido por «La Cañada de la Balsa» del referido pueblo, sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda.

ORTEGA Cirujano dentista, -Sociedad, 9.

Salvajada. La guardia civil del puesto de Murcia comunica que al salir ayer el tren correo hacienda número 33, de la estación de Alguazas, lanzaron una piedra que produjo la rotura de la cristal en la ventanilla de un coche de segunda.

ciones para descubrir al autor ó autores de la salvajada.

QUESOS fincos de bola, Nata y Gruyer.

Denuncia

Por la guardia civil de Alcantarilla, ha sido denunciado Antonio Molina Hernández, por violación de la ley del desamortamiento.

PICADERO

GALLE DEL CARRIL Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos. Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles.

Obras públicas

El alcalde de Ricote, devuelve informado el expediente incoado por don Purificación Fernández, sobre legalización de una instalación eléctrica, para el alumbrado de aquella villa.

Carpintero heróico

Comunica el inspector de Vigilancia de Cartagena a este gobierno que en la calle de la Palma, entre los números 29 y 22, se desprendió un cable eléctrico, causando la muerte de una caballería.

Gratitud

En nombre de los afligidos hijos y demás familia de nuestro querido amigo don Salvador Guillén (q. e. p. d.), damos las gracias a todos cuantos han asistido a su entierro y funeral.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Viajero

Con motivo de hallarse gravemente enferma su señora madre, ha llegado procedente de Madrid, el capellán de la Armada, don José Riera Senac.

AMA DE CRÍA.

Para casa de los padres, Clemencia Parraga Roca, leche de tres meses, edad 21 años. Darán razón en la casa del carterero del Esparragal.

Vicecónsul

Por el ministerio de Estado, ha sido concedida la correspondiente autorización a Mr. Reginald William Bamington, para que pueda desempeñar el cargo de vicecónsul de Noruega en Cartagena.

CAFÉS INSUPERABLES.

Minas

D. Antonio Lopez Arteseros, vecino de Murcia, solicita se le conceda una concesión, para la mina «Noé», de mineral de hierro, sita en término de Cartagena.

COGNAC OXIGENADO

Perro hidrófobo

En Mula han sido mordidos por un perro hidrófobo los vecinos de dicha población Antonio Sánchez Diago y José Espinosa Beljar.

COGNAC OXIGENADO

Arrendamiento

Se admiten proposiciones para el arriendo de la mina «Templarios» y sus demasías, sitas en la Diputación de Portmán, término de Cartagena, hasta el 23 del actual, casa de D. Anselmo Bañón, Calle de San Judas número 5.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Lotería Nacional

Premios mayores

Con 150.000 pesetas el número 19.598 Santander

Con 60.000 pesetas el número 7.261 Gerona

Con 40.000 pesetas el número 23.600 Cartagena

Con 3.000 pesetas los números 9.621 Madrid, 16.701 CARTAGENA

35.667 Madrid, 37.768 Madrid, 32.716 Huelva, 10.731 Madrid, 26.946 Barcelona, 28.172 Mora, 11.291 Madrid, 24.596 Madrid, 22.967 Almería, 31.882 CARTAGENA

37.281 Padrón, 17.711 Aljeciras, 11.686 Málaga, 25.533 Vergara, 30.263 Sevilla, 30.664 Barcelona, 37.216 Barcelona, 17.026 Madrid, 11.125 Cádiz, 397 Madrid, 32.978 Palma de Mallorca, 21.040 Barcelona, 10.671 Badajoz, 3.254 Barcelona, 14.831 Barcelona, 10.276 Barcelona, 29.984 Bilbao, 18.387 Barri, 11.825 Sevilla, 28.771 Barcelona, 27.167 Granada.

Decena 11 95 51

Centena 889 633 707 405 399 852 350, 806 639 557 517 872 825 130, 987 547 101 890 922 614 315, 332 702 618 429 516 683 676, 619 374 121 437 721 919 676, 871 583 581 910 659 780 369, 973 794 936 326 306 172 174

Mil 914 474 683 184 440 158 850, 018 337 905 058 396 797 366, 962 699 770 952 851 931 130, 392 500 226 039 347 041 673, 193 834 740 921 162 107 473, 428 083 447 270 878 117 670

Diez mil 494 209 477 485 756 890 629, 961 253 127 785 856 365 523, 232 466 294 820 693 723 405, 870 910 545 138 307 612 632, 283 650 950 597 276 195 003, 572 733 382 781 144 220 108, 936

Cien mil 038 425 676 138 884 008 687, 435 860 958 304 088 334 807, 288 901 447 791 503 908 341, 338 107 650 066 187 822 263, 834 109 324 396 863 358 612, 910 166 779 095 074

Un millón 652 522 109 155 228 762 020, 123 141 167 207 745 035 298, 635 488 676 489 905 553 564, 382 955 184 633 782 234 580, 149 336 969 927 738 035 235, 814 972 886 802 768 512 623, 510 038 560 592 593 628 734, 493 040 543 690 111 831

Cinco millones 913 735 265 288 581 245 836, 042 252 873 626 781 547 835, 526 276 807 625 640 348 008, 790 646 517 376 920 969 171 655

Diez millones 200 788 194 756 740 155 476, 716 805 577 925 149 711 322, 943 671 306 578 195 217 862, 066 209 619 779 687 360 358, 609 145 253 543 970 207 918, 978 929 136 035 473 284 366, 282

Veinte millones 278 208 966 290 006 482 738, 083 285 490 617 150 980 622, 196 293 269 130 288 420 349, 361 207 213 763 521 781 102, 796 964 701 072 503 716

Cincuenta millones 080 528 872 389 345 185 808, 391 159 233 268 024 687 028, 434 895 347 530 782 032 743, 703 645 504 439 357 227 974, 206 942 005 188 431 455 898, 046 263 463 400 627 944 838, 668 478 060 399

Cien millones 209 531 104 293 466 380 655, 292 268 326 638 307 694 890, 753 585 297 639 930 750 957, 617 244 581 656 047 513 902, 123 265 837 387 562 881 992, 636 122 833 455 496 671 038, 732 463

Quince millones 419 133 354 708 739 024 551, 156 867 666 922 273 337 157, 546 032 270 697 898 798 267, 835 742 288 754 064 584 072, 412 216 636

Treinta millones 263 501 045 354 516 517 297, 830 698 009 366 823 618 729, 386 728 225 289 360 455 388, 133 515 121 855 088 727 974, 405 177 041 905 152 137

Cuarenta millones 495 863 359 298 850 834 098, 671 368 189 073 454 847 484, 719 867 497 369 468 838 908, 333 095 487 470 961 755 606, 575 471 673 603 948 577 441, 343 712 995 874 035 429

Cinco millones 997 139 186 013 472 001 306, 633 168 852 620 314 747 157, 411 999 221 568 338 151 513, 944 678 697 240 077 732 516, 915 430 387 016 479 033 968, 328 802 648 816 530

Diez millones 746 117 193 205 693 405 062, 449 212 697 112 974 976 432, 222 467 127 170 505 591 336, 166 262 744 575 130 304 183, 931 767 895 325 603 115 199, 703 373 377 951 274 861 777, 425 016 043 930 058 237

Veinte millones 826 416 074 184 776 648 784, 736 730 060 321 731 358 661, 763 458 574 821 237 046 968, 903 400 422 405 062 489 672, 519 818 762 633 974

Cien millones 566 485 105 107 628 169 539, 983 232 824 909 902 286 058, 242 647 191 617 142 878 608, 325 163 966 355 494 728 852, 069 510 760 258 898 516 257, 535 369 918 641 897 790 954, 153 526 694 673

Veinte millones 559 874 365 663 198 126 744, 551 677 704 975 772 497 553, 424 546 008 832 868 187 399, 346 550 543 195 436 389 341, 496 118 043 323 332 381 005, 910 031 850

Cinco millones 321 936 460 562 676 211 138, 290 800 429 467 140 040 418, 028 948 578 871 930 825 077, 362 402 490 459 631 850 582, 038 894 046 869 452 397 823, 655

Diez millones 597 499 524 228 257 120 161, 526 916 465 270 158 592 041, 993 158 237 107 110 567 472, 423 459 660 708 790 182 341, 475 070 557 074 778 765 789

Veinte millones 159 221 275 246 431 120 578, 819 968 340 019 902 497 622, 707 498 846 414 790 780 367, 401 753 114 681 769 745 380, 251 928 846 096 634 322 787, 697 935 205 315 194 426

Veintitres mil 145 041 681 474 677 657 801, 111 272 501 640 104 232 976, 671 118 222 507 184 768 058, 106 394 270 698 715 070 008, 087 583 252 472 718 236 508, 790 080 241 130 847 334 263, 223 890 695 663 020 079 218

Cien mil 468 768 861 829 928 135 854, 588 718 479 023 468 255 494, 391 687 136 957 918 145 042, 547 891 889 611 761 420 404, 764 815 968 257

Veinticuatro mil 522 256 734 970 531 812 382, 756 443 339 871 891 346 872, 620 890 326 744 344 672 862, 008 100 591 312 185 969 098, 687 095 587 652 328 609 038, 186 696 161 269 056 123 317, 264 424 348

Veinticinco mil 622 966 503 507 085 402 374, 529 552 528 084 751 648 868, 618 856 319 602 349 438 511, 947 896 646 593 299 800 275, 818 642 472 640 294 567 327, 609 325 315

Veintiseis mil 872 953 859 578 202 888 954, 666 482 065 280 689 852 540, 612 637 107 756 425 574 180, 753 129 190 963 939 644 996, 103 587 230 796 334 625 767, 855 824 543 191 730 243 239, 090 294 862 064 366 687

Veintisiete mil 210 844 618 963 629 851 902, 611 422 489 525 047 032 740, 871 943 296 105 500 766 856, 908 845 484 091 437 349 957, 077 890 620 990 539 373 427, 615 501 643 349 558 503

Veintiocho mil 311 319 649 261 584 884 142, 558 204 601 035 766 887 690, 464 851 731 347 339 875 850, 650 926 109 539 163 694 000, 005 946 277 004 546 145 227, 689

Treinta mil 428 103 447 484 243 748 266, 627 547 571 019 657 267 726, 562 707 880 948 912 593 401, 088 315 980 225 817 745 200, 577 598 027 683 525 294 111, 867 677 466 865 935 618 079, 146 405 728

Veintinueve mil 022 355 779 795 364 988 168, 312 475 494 691 405 565 169, 545 049 474 765 680 929 056, 010 781 962 672 413 507 596, 218 554 510 799 682 552 333

Treinta y un mil 346 224 859 888 931 296 181, 466 138 107 656 021 083 815, 693 836 056 204 443 219 699, 772 836 230 316 856 495 237, 342 019 928 738 677 244 096, 282 355 637 372 810 848 655, 127 447 190 449

Treinta y dos mil 674 507 508 794 258 344 682, 973 488 544 752 059 798 787, 116 488 532 546 170 091 508, 744 799 858 035 435 900 848, 862 955 264 282 663 674 066, 030 616 913 409 369 663 477, 374 951 178 963 323 373 488, 651 227 423 972 911 444 212, 073 136 776

Treinta y tres mil 119 267 920 400 086 679 001, 784 930 463 834 885 445 137, 034 845 646 750 026 519 471, 207 370 611 046 005 815 128, 863 093 014 654 635 145 623, 652 683

Treinta y cuatro mil 670 277 165 018 785 566 854, 063 510 478 555 610 474 354, 891 530 847 037 931 986 623, 441 161 664 167 35 418 929, 565 503 593 117 222 043 443, 083 127 656 631 606

Treinta y cinco mil 044 459 631 557 377 754 037, 306 636 745 596 677 996 528, 398 965 032 278 455 152 852, 419 492 769 960 578 163 204, 515 955 868 968 832 797 697, 889 673 952 076 224 896 069, 242

Treinta y seis mil 385 457 241 198 441 766 842, 742 846 309 394 178 718 294, 785 183 230 539 951 747 687, 922 531 254 498 536 293 179, 004 839 961 622 857 583 658, 915 753 753

Riña en Totana

En Totana han reñido los vecinos de aquella población Pedro Valero Ayala y Alfonso Rodríguez, de 24 y 20 años de edad respectivamente, con Doroteo Andrés García, un hermano de éste llamado Antonio y Bartolomé García Hernández.

De la refriega han resultado heridos los tres últimos. El Doroteo, con una herida de arma de fuego en la ingle derecha, causada por el Pedro Valero, siendo su estado muy grave.

El Antonio Andrés García con un pinchazo en el labio superior, calificado de leve, y el Bartolomé García Hernández, con otro pinchazo en el costado izquierdo también de gravedad, inferido con un cuchillo, por el Alfonso Martínez.

La guardia civil ha detenido a los agresores poniéndolos a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

DE VALENCIA

20.-A las 3'45 m. Ha salido para Madrid en el correo de hoy el señor Trenor. El objeto de su viaje es ultimar los detalles del viaje régio. Antes de marcharse aprobó con el gobernador el programa de las fiestas.

De Melilla

20.-A las 2'15 t. Han salido dos compañías del regimiento de Melilla a relevar por tierra otras dos brigadas disciplinarias que están destacadas en la Restinga. Al principio protegieron la marcha las fuerzas de la guarnición.

La "Gaceta,"

20.-A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy dispone que se conceptúe como servicio en filas la permanencia de los reclutas en sus pueblos con licencia limitada. Anuncia que en el comercio de importación con la República del Uruguay, este país rechazará las substancias alimenticias que no se encuentren dentro de los preceptos de las ordenanzas municipales vigentes en la República.

Además inserta la disposición siguiente: Que los aspirantes que poseen títulos de maestros de las escuelas Normales podrán desempeñar regencias en las escuelas Graduadas.

El proyecto de comunicaciones

20.-A las 2'15 t. Telegrafían de Santa Cruz (Palme), que los periódicos locales han emprendido una activa campaña en favor del proyecto de Comunicaciones marítimas. Reproducen cuantos artículos se publican en la prensa local y que favorecen al proyecto. La opinión se muestra conformar con esta actitud de la prensa.

LO QUE DICE MAURA

20.-A las 2'15 t. Al salir de Palacio el señor Maura fué interrogado por algunos periodistas. Las preguntas que se le han dirigido se refieren al asunto del auditor Macías. El Presidente del Consejo dijo que las cosas se van sacando de quicio. Alguien le indicó si tendrá el gobierno que perseguir algún delito. Contestó el señor Maura que eso ya lo dirán las autoridades judiciales.

Agregó que a primera hora irá al Congreso donde hablará con Dato respecto al asunto. El Presidente no quiso manifestar nada más. Únicamente al despedirse dijo que ya se verá el resultado de todo esto.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono intentos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Se hace semanal, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Cádiz el 19, de cada mes, directamente para Tenerife, Estación, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunas, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos que a veces como auxilio, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general para las instalaciones modernas de aire comprimido e instalaciones hidráulicas.

Reparación e instalaciones de maquinas metálicas y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Calentadores y vapor armados para construcción de edificios.

Así mismo se ejecutan trabajos de fundiciones de puentes, para el comprimido y ajuste de tramos conector para el ferrocarril.

Director: D. Antonio Bertran Borrell, Ingeniero

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta, los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 a 20 centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

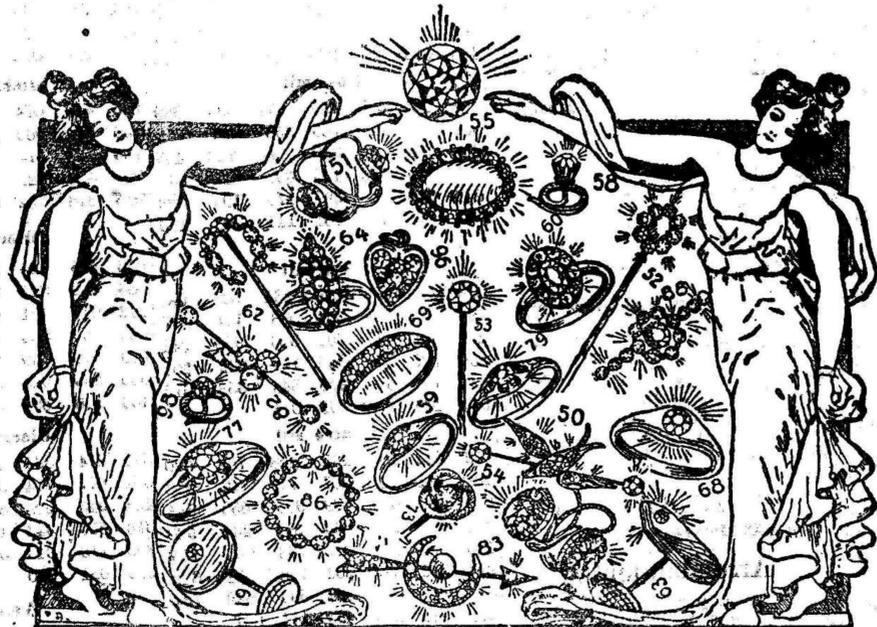
DEJANDO EL NEGOCIO

Por haber sufrido uno de nuestros socios una pérdida considerable de dinero, nos vemos forzados de poner en venta nuestras existencias de

Diamantes Perry's

sin tener en cuenta su precio de compra ó su antiguo precio de venta. Todos estos objetos vendidos antes a 6 PESETAS

ahora a 2 PESETAS CADA UNO



Aprovechen Vds. esta grande ocasión que no puede durar mucho tiempo.

Nuestro surtido perfecto de sortijas, pendientes, imperdibles, alfileres de corbata, collares, dijes, cadenas de reloj y abanicos, pulseras, pinchos, gemelos etc. etc. antes a 6 pesetas.

Estos pocos días a 2 pesetas cada objeto.

Perry's Imitación Diamond C.^e

PLATERIA, 42 y 44. MURCIA.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

Actas y avisos de matrimonio

En la imprenta de este periódico, Polo de Medina, 2, Murcia